RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S

NIT.891.409.390 -8

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por periodos Enero 1 a diciembre 31 de:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos- COP 000)

	ACTIVO	Nota	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**4**	$ 12.512.107	$ 4.510.804	$ 8.001.303	177,38%
1	DEUDORES DEL SISTEMA	**5**	$ 14.297.547	$ 21.343.327	-$ 7.045.780	-33,01%
##	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**6**	$ 193.190	$ 483.284	-$ 290.094	-60,03%
	CUENTAS POR COBRAR	**8**	$ 1.095.627	$ 647.376	$ 448.251	69,24%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 28.098.471**	**$ 26.984.791**	**$ 1.113.680**	**4,13%**
	ACTIVO NO CORRIENTE					
##	INVERSIONES, NETO	**7**	$ 6.663.017	$ 1.704.496	$ 4.958.521	290,91%
	INVERSIONES METODO DE PARTICIPACIÓN	**7**	$ 22.021.251	$ 15.295.135	$ 6.726.116	43,98%
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**9**	$ 12.843.194	$ 11.007.851	$ 1.835.344	16,67%
16	PROPIEDADES DE INVERSION	**10**	$ 525.659	$ 525.659	$ -	0,00%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**$ 42.053.121**	**$ 28.533.141**	**$ 13.519.980**	**47,38%**
	OTROS ACTIVOS					
17	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**11**	$ 154.987	$ 139.815	$ 15.173	10,85%
##	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	**6.5**	$ 371.272	$ 2.044.644	-$ 1.673.373	-81,84%
	TOTAL OTROS ACTIVOS		**$ 526.259**	**$ 2.184.459**	**-$ 1.658.200**	**-75,91%**
	TOTAL ACTIVO		**$ 70.677.851**	**$ 57.702.392**	**$ 12.975.459**	**22,49%**
	PASIVO					
	PASIVO CORRIENTE					
	PASIVOS FINANCIEROS					
##	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	**12**	$ 3.085.596	$ 1.439.763	$ 1.645.833	114,31%
##	CUENTAS POR PAGAR- PROVEEDORES	**13**	$ 1.345.132	$ 797.481	$ 547.651	68,67%
##	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	**14**	$ 2.328.745	$ 2.906.184	**-$ 577.439**	**-19,87%**
##	**TOTAL PASIVOS FINANCIEROS**		**$ 6.759.472**	**$ 5.143.428**	**$ 1.616.044**	**31,42%**
	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	**15**	$ 1.406.905	$ 2.136.907	-$ 730.001	-34,16%
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**16**	$ 900.094	$ 809.975	$ 90.118	11,13%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 9.066.471**	**$ 8.090.310**	**$ 976.161**	**12,07%**
##	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO		$ 4.740.640	$ 4.575.049	$ 165.590	3,62%
##	CUENTAS POR PAGAR CON SOCIOS O ACCIONISTAS		$ 200.178	$ 198.501	$ 1.676	0,84%
	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		**$ 4.940.817**	**$ 4.773.551**	**$ 167.267**	**3,50%**

ACREEDORES VARIOS AL COSTO	**16**	$ 36.224	$ 37.614	-$ 1.390	-3,69%
OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIB	**20**	$ 402.838	$ 196.047	$ 206.791	105,48%
DEPÓSITOS RECIBIDOS	**21**	$ 120.525	$ 115.850	$ 4.675	4,04%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	**14**	$ 4.378.415	$ 3.999.314	$ 379.101	9,48%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**$ 9.842.596**	**$ 9.084.762**	**$ 757.834**	**8,34%**
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	**6.5**	$ 3.688.590	$ 3.381.384	$ 307.206	9,09%
TOTAL PASIVO		**$ 22.597.657**	**$ 20.556.456**	**$ 2.041.201**	**9,93%**
PATRIMONIO	**17**				
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	**17.1**	$ 2.575.586	$ 2.575.586	$ -	0,00%
SUPERAVIT DE CAPITAL		$ 909.414	$ 909.414	$ -	0,00%
RESERVAS OBLIGATORIAS	**17.2**	$ 1.287.793	$ 1.287.793	$ -	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		$ 10.934.257	$ 11.247.386	-$ 313.128	-2,78%
RESULTADOS ACUMULADOS	**17.3**	$ 28.888.441	$ 17.641.053	$ 11.247.388	63,76%
TRANSICIÓN A NIIF		$ 3.484.703	$ 3.484.703	$ -	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 48.080.194**	**$ 37.145.936**	**$ 10.934.258**	**29,44%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**$ 70.677.851**	**$ 57.702.392**	**$ 12.975.459**	**22,49%**

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 14:14:38 -05'00'

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
TP.226430-T CONTADOR PÚBLICO
(Ver certificado adjunto)

BESSY SUJELY BUITRAGO CANO
T.P 192245-T Revisor Fiscal
En representación de CONSULTORES CO. SAS
(Ver Opinion Adjunta)

RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.

NIT.891.409.390 -8

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por periodos Enero 1 a diciembre 31 de:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos- COP 000)

	Nota	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	**18**	$ 46.020.715	$ 45.840.914	$ 179.801	0,39%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		**$ 46.020.715**	**$ 45.840.914**	**$ 179.801**	**0,39%**
COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	**19**	$ 31.184.767	$ 29.455.712	$ 1.729.055	5,87%
TOTAL COSTO PRESTACION SERVICIO		**$ 31.184.767**	**$ 29.455.712**	**$ 1.729.055**	**5,87%**
UTILIDAD BRUTA		**$ 14.835.948**	**$ 16.385.202**	**-$ 1.549.254**	**-9,46%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**20**	$ 5.161.716	$ 3.139.417	$ 2.022.299	64,42%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		**$ 5.161.716**	**$ 3.139.417**	**$ 2.022.299**	**64,42%**
UTILIDAD DE OPERACIÓN		**$ 9.674.232**	**$ 13.245.785**	**-$ 3.571.553**	**-26,96%**
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	**18.2**	$ 9.470.385	$ 7.361.104	$ 2.109.280	28,65%
TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		**$ 9.470.385**	**$ 7.361.104**	**$ 2.109.280**	**28,65%**
GASTOS FINANCIEROS	**21**	$ 1.106.081	$ 1.185.988	-$ 79.907	-6,74%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		**$ 1.106.081**	**$ 1.185.988**	**-$ 79.907**	**-6,74%**
OTROS GASTOS	**22**	$ 2.511.622	$ 8.060.596	-$ 5.548.975	-68,84%
TOTAL OTROS GASTOS		**$ 2.511.622**	**$ 8.060.596**	**-$ 5.548.975**	**-68,84%**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**$ 15.526.914**	**$ 11.247.386**	**$ 4.166.610**	**37,05%**
PROVISION IMPUESTO RENTA		$ 2.612.078	$ 2.704.000	-$ 91.922	-3,40%
IMPUESTO DIFERIDO(GASTO)		$ 3.027.501	$ 3.689.722	-$ 662.221	0,00%
IMPUESTO DIFERIDO INGRESO		$ 1.046.922	$ 1.984.504	-$ 937.582	0,00%
UTILIDAD EJERCICIO		**$ 10.934.257**	**$ 6.838.168**	**$ 4.096.090**	**59,90%**

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 14:12:46 -05'00'

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
TP.226430-T CONTADOR PÚBLICO
(Ver certificado adjunto)

ER 1-1

BESSY SUJELY BUITRAGO CANO
T.P 192245-T Revisor Fiscal
En representación de DCP CONSULTORES CO. SAS
(Ver Opinion Adjunta)

RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S
NIT.891.409.390 -8
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos de enero 1 a diciembre 31 de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos- COP 000)

	Capital social	Superavit de Capital	Reservas obligatorias	Resultados del Ejercicio	Resultados acumulados	Adopción por primera vez	Total
Saldo a diciembre 31 de 2023	**$ 2.575.586**	**$ 909.414**	**$ 1.287.793**	**$ 11.247.386**	**$ 17.641.053**	**$ 3.484.703**	**$ 37.145.936**
Traslado de 2023	$ -	$ -	$ -	-$ 11.247.386	$ 11.247.386	$ -	$ -
Distribucion de dividendos 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores Transicion al Nuevo Marco Normativo a Resultados de Ejercicio Anteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Revaluación de Inversiones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Utilidad del ejericicio	$ -	$ -	$ -	$ 10.934.257	$ -	$ -	$ 10.934.257
Saldo final del periodo diciembre 2024	**$ 2.575.586**	**$ 909.414**	**$ 1.287.793**	**$ 10.934.257**	**$ 28.888.438**	**$ 3.484.703**	**$ 48.080.194**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros .

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 14:13:57 -05'00'

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
T.P.226430-T CONTADOR PÚBLICO
(Ver certificación adjunta)

ECP 1-1

BESSY SUIELY BUITRAGO CANO
T.P 192245-T Revisor Fiscal
En representación de DCP CONSULTORES CO. SAS
(Ver Opinion Adjunta)

NIT.891.409.390 -8

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Estado de Flujos de Efectivo, indirecto

Por los períodos de enero 1 a diciembre 31 del 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos- COP 000)

	2024	2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia (Perdida)	**$ 10.934.257**	$ 11.367.830
Menos: Valorizacion inversiones	11.684.637	$ 4.493.903
Menos: Recuperacion Deterioro	1.650.223	$ 2.523.133
Menos: Diferencia en Cambio	33.918	$ -
Mas: Diferencia en Cambio	4.821	$ 3
Mas: Deterioro de cuentas por cobrar	2.221.166	$ 4.331.730
Mas: Depreciación	1.931.985	$ 1.837.464
Mas: Impuesto diferido gasto	3.027.501	$ -
Menos: Impuesto diferido ingreso	1.046.922	$ 7.960
Ganancia ajustada	**$ 3.704.030**	**$ 10.512.031**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Mas: ingresos efectivo	**$ 7.709.980**	**$ 1.023.948**
Deudores del sistema	4.824.614	$ -
Anticipo impuestos, tasa Y gravamenes	290.095	-$ 133.610
Dividendos y participaciones por pagar	0	$ -
Cuentas por cobrar trabajadores	0	$ -
Proveedores y costos y gastos por pagar	558.323	$ -
Obligaciones fiscales	1.732.297	$ 478.660
Otros pasivos	214.532	$ 528.072
Beneficios a empleados	90.118	$ 150.826
Menos: Efectivo utilizado	**$ 1.464.673**	**$ 8.205.029**
Deudores del sistema	0	$ 5.677.988
Otras cuentas por cobrar	474.097	$ 161.986
Otros activos	0	$ 44.658
Proveedores y costos y gastos por pagar	199.728	$ 380.642
Obligaciones fiscales	790.849	$ 1.501.206
Otros pasivos	-	$ 438.548
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de inversión:	**-$ 3.759.456**	**-$ 1.350.386**
Mas: Efectivo utilizado	**$ -**	**$ -**
Inversiones / Dividendos recibidos	**0**	$ -
Menos: Efectivo utilizado	**$ 3.759.456**	**$ 1.350.386**
Propiedades, Planta y Equipo	$ 3.759.456	$ 1.350.386
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de financiación		
Mas: Ingresos efectivo	**$ 1.811.423**	**$ 909.277**
Reserva Legal	**0**	$ -
Resultados Acumulados		
Obligaciones financieras	**1.811.423**	$ 909.277
Menos: Efectivo utilizado	**$ -**	**$ 4.537.395**
Obligaciones financieras	**0**	$ -
Pago de dividendos a propietarios	0	$ 4.537.395
Incremento (disminucion) Neto en efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 8.001.304**	**-$ 1.647.553**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**$ 4.510.804**	**$ 6.158.357**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**$ 12.512.108**	**$ 4.510.804**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros .

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 14:09:31 -05'00'

FRANKLIN GARCIA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
T.P.226430-T CONTADOR PÚBLICO
(Ver certificación adjunta)

BESSY SUJELY BUITRAGO CANO
T.P 192245-T Revisor Fiscal
En representación de DCP CONSULTORES CO. SAS
(Ver Opinion Adjunta)

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la compañía Radiólogos Asociados S.A.S identificada con el NIT. 891.409.390-1, certificamos que de acuerdo con el Art. 37 de la ley 222 de 1995 las cifras de estos han sido tomadas fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos venido verificando las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

A. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía a corte de 31 de diciembre de 2.024 existen y todas las transacciones incluidas en dicho estado se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

B. Todos los hechos económicos realizados por la compañía a corte 31 de diciembre del año 2.024 se han reconocido en los estados financieros.

C. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía a la fecha del 31 de diciembre de 2.024

D. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

E. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Con respecto a las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF , queremos manifestarles que de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de aseguramiento de la información financiera aceptados en Colombia, cuyo objetivo es expedir las normas de información financiera y de aseguramiento con estándares internacionales de aceptación mundial de manera que se conforme un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia en el mundo de los negocios, la compañía definió el grupo al que pertenece y aplica las normas contables correspondientes al GRUPO II.

En cumplimiento de la Ley 964 de 2.005 en su Art 46 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o a las operaciones de las compañías.

Firmado digitalmente por Franklin García
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin García, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 12:35:57 -05'00'

FRANKLIN GARCÍA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
T.P. 226.430-T Contador Público

RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S
NIT.891.409.390 -1
Notas a los Estados Financieros Separados y/o Individuales
Por Periodos Enero 1 a Diciembre 31 de 2024 y Enero 1 a Diciembre 31 de 2023
Cifras expresadas en miles.

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IMFORMACION DE LA ENTIDAD QUE REPORTA

La empresa Radiólogos Asociados S.A.S con NIT. 891.409.390-1 fue constituida por medio escritura pública Nro. 0000320 en Pereira el 25 de febrero de 1980, siendo así su domicilio principal la ciudad de Pereira Colombia ubicada en la dirección Carrera 6 Nro. 22 19 Piso 2, con una duración hasta el 02 de diciembre del 2050, dentro de su desarrollo objeto social se encuentra la realización de actividades relacionadas con la salud, especialmente con la radiología, resonancia magnética e imágenes diagnósticas, hemodinamia, cirugía cardiovascular, electrofisiología y todas sus ramas y afines.

Radiólogos S.A.S. es la matriz o controlante de la sociedad DIAXME S.A.S., de la cual posee el 100% de la participación accionaria. DIAXME S.A.S. es una sociedad subordinada en la cual Radiólogos ejerce control total sobre las decisiones operativas y financieras.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los Estados financieros del año 2024 comparativos con el año 2023, de la empresa RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S con NIT.891.409.390 -1, se han elaborado conforme a la norma NIIF para PYMES de acuerdo con el Decreto 2495 del año 2015 y sus modificaciones y la Circular 016 de 2016. La empresa se encuentra Vigilada por la Superintendencia de Salud. Codificada con C1.

Las cifras reflejadas en los Estados financieros del año 2024 comparativos con el año 2023, fueron el resultado de operaciones licitas y son presentas en miles de pesos; las facultades para la autorización y

modificación de los estados financieros recae sobre la Asamblea General de Accionistas establecido en los Estatutos de la compañía.

2.2. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Presentación de Estados Financieros

a. **Estado de Situación Financiera**
La Compañía ha determinado como formato de presentación de su Estados de Situación Financiera la clasificación de sus activos y pasivos en corriente y no corriente.

b. **Estados de Resultados Integrales**
La Compañía ha optado por presentar el estado de resultados integral, con el resultado del periodo y el otro resultado integral en dos secciones, las partidas serán clasificadas según su función.

c. **Estado de Flujo de Efectivo**
La Compañía ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

d. **Período Contable**
La Compañía tiene definido en sus estatutos cerrar los ejercicios contables para preparar y presentar estados financieros de propósito general el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con la legislación colombiana Radiólogos Asociados S.A.S., debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General del Accionista sólo con carácter informativo. Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

* Las inversiones en subsidiarias medidas al método de la participación.

* Pasivos financieros en subsidiarias medidas al costo amortizado

Nota 2.3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

ACTIVO

3. Equivalentes al Efectivo

Se consideran efectivo los dineros depositados en caja y los depósitos a la vista a través cuentas bancarias, resultantes del recaudo de dineros por el desarrollo del objeto social de la empresa o por instrumentos de inversión como carteras colectivas o administración de portafolios redimibles en cualquier momento.

En el caso de los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas independientes.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los equivalentes al efectivo se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. De esto se desprende que los equivalentes al efectivo pueden incluir ciertas inversiones en entidades financieras, certificados de depósito, instrumentos del mercado monetario, bonos corporativos a corto plazo e inversiones de gran liquidez, siempre y cuando sean de naturaleza similar al efectivo (es decir, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor) y se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

3.1. Inversiones

Se reconocerá como inversión aquellas transacciones que implique la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

Inversiones en Asociadas

Inversiones en asociadas se medirán inicialmente con el costo de adquisición y al cierre de cada periodo se actualizará el valor patrimonial, deben cumplir con las siguientes condiciones para ser consideradas como una inversión en asociadas:

a. Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

b. A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.
c. La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa

Método Participación Patrimonial

La inversión se registra inicialmente por el costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la empresa que corresponde al inversionista, la inversión se medirá por el valor intrínseco.

Inversiones en Instrumentos de deuda o Patrimonio a valor Razonable y/o Costo

En este rubro se reconocerán las inversiones que no cumplan con las condiciones para ser inversiones en asociadas y estas se registrarán bajo las siguientes mediciones:

Método al Costo

Se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro del valor, los dividendos y distribuciones recibidas por mantener la inversión se reconocerán como ingresos. Si la asociada cotiza en un mercado público entonces debe reconocerse al valor razonable con cambios en resultados.

Al final de cada periodo se deberá considerar si existen indicadores de deterioro del valor para dichas inversiones y, en caso de existir, se deberá llevar a cabo una comprobación del deterioro del valor.

3.2. Cuentas por Cobrar

Se consideran para la norma los créditos por operaciones comerciales, que son originados por la prestación de servicios y los créditos por operaciones no comerciales con terceros (empleados).

Medición Inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se determina el valor por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.

En RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Deudores se aplica en el momento de la prestación de los servicios de imagenología.

Deudores

Son las personas naturales o jurídicas que adeudan a RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. cuentas por cobrar. El deudor es el “sujeto pasivo” de la relación, porque sobre él recaen los pasivos de la obligación.

La administración de RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. establece que las directrices de política para la separación de transacciones de venta o prestación de servicios de imagenología incorporan un elemento

de financiación implícito en donde todas las ventas en períodos inferiores o iguales a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación.

Medición Inicial

En RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Deudores se aplica en el momento de la prestación de los servicios de imagenología.

DETERIORO DE VALOR

Radiólogos deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Si el saldo de la cartera en libros es mayor que su valor recuperable estimado, se deberá reconocer un menor valor de las cuentas por cobrar contra resultados. (deterioro-castigo)

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, el deudor deberá ser agrupado con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

CASTIGO DE CARTERA

Evaluar, para los saldos individuales que sean importantes, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada uno de ellos. Es decir, si existen situaciones que indiquen que es posible que frente al saldo deudor se tengan dudas acerca de su recuperabilidad.

La determinación de los valores esperados de la pérdida del saldo deudor se basará, entre otros, en los siguientes aspectos:

Dificultades financieras significativas del deudor

a) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los contratos comerciales y/o los acuerdos de pagos.

b) La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

c) En el informe de evaluación del ente regulador de la entidad responsable de pago muestre por más de dos años indicadores negativos en su patrimonio.

d) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. Se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas para liquidación se castiga el 100% del total de la cartera.

e) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva aunque no se pueda asociar a un deudor especifico, incluyendo entre tales datos: cambios

adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo; o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

f) Se encuentren con facturación superior a 360 días de vencimiento.

g) Cuando la entidad responsable de pago no haga reconocimiento de la deuda superior a 360 días a pesar de las evidencias de la presentación de la factura y prestación de servicios.

h) Cuando las facturas de acuerdo con el tipo de cliente tengan prescripción legal para su cobro.

i) Cuando las aseguradoras SOAT tenga un promedio de glosas superior al 25% y a su vez posean cartera a 360 días se castigará totalmente.

Costo Amortizado

El costo Amortizado para RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, será determinada de la tasa de interés promedio de la financiación del endeudamiento de la compañía con entidades financieras.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

En RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S., la depreciación de los activos fijos se deberá calcular utilizando el método de línea recta y en caso de tener un activo en el que se requiera uno de los otros métodos de depreciación, se utilizará el método que refleje de la mejor forma el desgaste sufrido del bien.

Los elementos adquiridos que tengan un costo individual para aquellos activos de menor cuantía cuyo costo sea de máximo 50 UVT.

Los siguientes parámetros se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo año, de tal modo que se mantenga el control. Se realiza el ingreso por propiedad planta y equipo al módulo de activos para control de la compañía y posterior a ello se procede a realizar según se establezca su depreciación por cuantía mínima.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones (para activos comprados a partir del 1 de enero de 2017):

Cuenta	Método de Depreciación	Tiempo de Vida útil
Edificaciones	Línea recta	De 45 años
Equipo Medico	Línea recta	De 10 años
Equipo Médico "Resonadores"	Línea recta	De 15 años
Equipo Médico "transductor"	Línea recta	De 3 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 10 años
Vehículos	Línea recta	De 10 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 5 años

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Se aplicará los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de los activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Debe evaluarse si la venta de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor, que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a afectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Criterios para dar de baja el activo

Se dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- en la venta; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Se reconocerá una ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. No se clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, y el importe en libros de la partida.

3.4. Propiedades de Inversión

Esta política se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios que se mantienen para obtener ingresos por arrendamientos operativos, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado, en lugar de para:

- su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable sea medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

La propiedad de inversión se clasificará como un rubro separado del Estado de Situación Financiera denominada “propiedades de inversión”.

La propiedad de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo indebido sobre la hipótesis de negocio en marcha, se clasificará como un rubro de propiedad, planta y equipo en una cuenta auxiliar denominada “propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo indebido sobre la hipótesis de negocio en marcha”

En el estado de resultado, las variaciones del valor razonable de las propiedades de inversión se clasificarán en un rubro denominado “Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión”

PASIVO

3.5. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es un compromiso u obligación contractual:

a. De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero, o
b. De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra empresa o terceros. No se puede pagar con bienes o prestación de servicios.

Reconocimiento de los Pasivos Financieros

Radiólogos Asociados S.A.S. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. La empresa tiene la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato.
b. Que se trate de una obligación presente.
c. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
d. Que para cancelar la obligación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos,
e. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
f. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral 1 debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que Radiólogos Asociados S.A.S. tenga la obligación de pagar y otra persona o entidad tenga el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar con efectivo, con otro instrumento financiero o con sus propias acciones.

En Radiólogos Asociados S.A.S. se reconocerán como Pasivos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

a. Obligaciones financieras
b. Obligaciones financieras Leasing
c. Cuentas por pagar a proveedores
d. Costos y gastos por pagar
e. Deudas con socios

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción en caso de que se incurra en ellos, tales como comisiones, estudios de crédito, entre otros.

Medición Posterior

Radiólogos Asociados S.A.S. medirá sus Pasivos Financieros para los cuales haya pactado el pago de intereses, tras su reconocimiento inicial de acuerdo con su costo amortizado.

3.6 Impuestos

3.6.1. Activos y pasivos por impuestos Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.6.1.1. Impuesto sobre la renta corriente Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.6.1.2. Impuesto diferido El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

Se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Se reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior (en el caso de los descuentos tributarios).

3.7. Beneficios a los empleados

Se aplican a todos los tipos de contraprestaciones proporcionados a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios; se clasifican en :

- Beneficios a corto plazo, son beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- Beneficios por terminación, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de terminar el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o de una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados o a un fondo de beneficios para los empleados; y como un gasto, a menos que se reconozca como parte de inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes :

- sueldos, horas extras, auxilio de transporte,
- aportes a la seguridad social;
- pago por vacaciones, incapacidades;
- Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- beneficios no monetarios a los empleados actuales (medicina prepagada, dotación, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Beneficios por terminación del contrato

Este beneficio se reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata , al momento en el que ocurra el compromiso ya sea por ley, por contrato o por cualquier otro tipo de acuerdo con los empleados al momento de terminar los contratos laborales.

Se medirán los beneficios por terminación del contrato por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa .

Si los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los doce meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán por su valor presente descontado .

3.8. Ingresos

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Radiólogos Asociados SAS tendrá en cuenta para el reconocimiento como Ingresos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
b. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
c. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
d. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2:

identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: determinar el precio de la transacción; paso 4: asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente de los servicios prometidos. La Compañía identifica como única obligación de desempeño los servicios de ayudas diagnósticas estos se registran en la medida que se cumplen con la obligación de desempeño a través del sistema de causación. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Las devoluciones, descuentos y rebajas se reconocen como un menor valor del ingreso. Los ingresos no presentan contraprestación variable.

Radiólogos Asociados SAS incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia y por lo tanto no incluirá los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos al consumo, entre otros.

En Radiólogos Asociados SAS se reconocerán como Ingresos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

a. Ingresos por prestación de servicios de Radiología e Imágenes diagnósticas.
b. Ingresos por arrendamientos.
c. Ingresos por el uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses y dividendos.

Radiólogos Asociados S.AS. Clasificará sus ingresos en alguno de los rubros antes mencionados o en un rubro nuevo si fuere necesario, restringiendo al máximo el uso de la cuenta Otras Ingresos o Ingresos Varios.
Es preciso aclarar que la emisión de la factura de venta no es requisito para el reconocimiento de los ingresos, dado que este es un requisito meramente formal para efectos tributarios.

3.9. Materialidad, Importancia de Datos y Agrupación

Se debe reconocer que la materialidad en circunstancias particulares requiere juicio profesional, sin embargo, para la EMPRESA se presenta la siguiente guía, para establecer la materialidad desde una perspectiva financiera.

Las reglas para determinar si las partidas pueden agruparse o no en la presentación de los estados financieros, son las siguientes:

a. Presentación por separado de cada clase material de partidas similares.
b. Presentación por separado de las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.
c. Presentación agrupada de montos inmateriales con clases de partidas diferentes.
d. Los requerimientos de revelación no necesitan cumplirse si la información es inmaterial.

Factores cuantitativos

Los factores que inciden en la base sugerida para el cálculo de la materialidad son los siguientes:

a. Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, capital, ingresos, gastos).
b. Las partidas sobre las cuales los usuarios de los estados financieros desean centrar su atención.
c. La naturaleza y el ambiente económico en el cual se opera.
d. La estructura accionaria y la forma de cómo se financia.

Una partida o total de partidas, se considera que no es material si esta es menor o igual al 2% del valor base y material si esta es mayor al 2% del valor base sobre los ingresos de un periodo de doce meses, en la ausencia de cualquier evidencia adicional o circunstancia que indique lo contrario.

El valor base sugerido para EMPRESA es el valor de los ingresos de actividades ordinarias.

Indicadores de materialidad

Opción	Concepto	% de materialidad
1	Ingresos de actividades ordinarias	2%

Factores cualitativos

Los siguientes elementos que suelen calificar como materiales o de importancia relativa, independientemente de su cuantía en particular:

a. Transacciones entre partes relacionadas.
b. Una transacción o ajuste que convierte una ganancia en pérdida, y viceversa.
c. Una transacción o ajuste que hace que una entidad con activos corrientes netos pase a tener pasivos corrientes netos, y viceversa.
d. Una transacción o ajuste que afecta a la capacidad para cumplir con las expectativas consensuadas de los analistas.
e. Una transacción o ajuste que enmascara un cambio en las ganancias u otras tendencias.
f. Una transacción o ajuste que concierne a un segmento u otra parte del negocio, el cual desempeña un rol significativo en las operaciones o en la rentabilidad.
g. Una transacción o ajuste que afecta al cumplimiento con cláusulas de préstamos u otros requerimientos contractuales.
h. Una transacción o ajuste que tiene el efecto de aumentar las remuneraciones de la gerencia.
i. Cambios en las leyes y regulaciones.
j. Incumplimiento de leyes y regulaciones.
k. Multas.
l. Casos judiciales.
m. Deterioro de las relaciones con personas o grupos de proveedores, clientes o empleados clave.

n. Dependencia de un proveedor, cliente o empleado en particular.

En conclusión para la preparación y presentación de los estados financieros y en el entendido que el efecto de cualquier variación sobre los criterios analizados puede presentar desviaciones significativas, toda información financiera del periodo a presentar, se debe preparar y contener el 100% de la trazabilidad y las cifras generadas en el desarrollo operacional y sobre ellas aplicar los criterios expuestos con anterioridad para hallar las cifras materiales que incidirían en la toma de decisiones.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

4.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021.

4.1.1 El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

4.1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto. La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Ninguna de estas normas se espera que tengas un impacto en los estados financieros de la Compañía.

ACTIVO

Nota 4 Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo corresponde a: Caja general donde se registran los dineros recaudados en efectivo por conceptos de las copagos y cuotas moderadoras al momento de la prestación del servicio, los fondos de las cajas menores corresponden a los dineros que son usados para solventar los gastos menores en que incurre las agencias y las cuentas corrientes y ahorros son dineros recibidos por pago de nuestros clientes en la prestación del servicio.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2024	2023	variación Absoluta	variación Relativa	
Caja General	$ 27.915	$ 25.377	$ 2.538	10,00%	
Caja Menores	$ 2.000	$ 2.019	-$ 19	0,00%	
Banco cuentas Corrientes Moneda Nacional	$ 1.435.129	$ 1.550.362	-$ 115.233	-7,43%	
Banco Cuentas Corrientes Moneda extranjera	$ 220.458	$ 191.103	$ 29.355	15,36%	
Banco Cuentas Ahorros Moneda extranjera	$ 10.826.605	$ 2.741.943	$ 8.084.662	294,85%	
Total, Efectivo y Equivalentes De Efectivo.	**$ 12.512.107**	**$ 4.510.804**	**$ 8.001.303**	**177,38%**	
DETALLE DE BANCOS					
Entidad	**Entidad**	**2024**	**2023**	**variación Absoluta**	**variación Relativa**
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	$ 767.334	$ 471.643	$ 295.691	62,69%
CUENTA CORRIENTE	DAVIVIENDA	$ 225.206	$ 305.263	-$ 80.057	-26,23%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE	$ 338.923	$ 13.995	$ 324.927	2321,65%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE ME *	$ 220.458	$ 191.103	$ 29.355	100,00%
CUENTA CORRIENTE	BANCOLOMBIA	$ 2.081	$ 699.117	-$ 697.036	-99,70%
CUENTA CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	$ 101.586	$ 60.344	$ 41.242	68,34%
CUENTA DE AHORRO	BANCO DE BOGOTA	$ 97.234	$ 418.819	-$ 321.585	-76,78%
CUENTA DE AHORRO	BBVA CTA	$ 227.500	$ 296.440	-$ 68.940	-23,26%
CUENTA DE AHORRO	OCCIDENTE	$ 155	$ 1.261.898	-$ 1.261.743	-99,99%
CUENTA DE AHORRO	DAVIVIENDA	$ 9.676.683	$ 82.559	$ 9.594.124	11620,89%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BBVA	$ 258	$ 238	$ 20	8,55%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	$ 398	$ 580	-$ 182	-31,37%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA OCCIDENTE	$ 1.121	$ 5.971	-$ 4.851	-81,23%
FIDUCIAS	FIDUCUENTA BOGOTA	$ 745	$ 584	$ 161	27,64%
FIDUCIAS	CREDICORP	$ 12.368	$ 11.335	$ 1.033	9,12%
FIDUCIA	DAVIVIENDA	$ 26.978	$ 11.683	$ 15.295	130,91%
FIDUCIA	CREDICORP	$ 783.164	$ 651.836	$ 131.328	20,15%
TOTAL		**$ 12.482.192**	**$ 4.483.408**	**$ 7.867.456**	**175,48%**

Para los años 2024 y 2023 en el rubro de Efectivo y Equivalente en Efectivo, no existe ningún tipo de restricción o contingencias por temas legales, laborales, fiscales o jurídicos.

Nota 5. Deudores

A continuación, se refleja las cifras adeudadas por los clientes y su respectivo deterioro, que se originaron por la prestación del servicio de salud del año 2024 comparado con el año 2023.

DEUDORES	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Deudores Del Sistema	$ 26.001.710	$ 30.826.324	-$ 4.824.614	-15,65%
Ingresos por Cobrar	$ 247.742	$ 258.373	-$ 10.631	-4,11%
Deterioro Cartera	-$ 1.050.450	-$ 1.341.259	$ 290.810	-21,68%
Castigo de Cartera	-$ 10.653.714	-$ 8.141.738	-$ 2.511.976	30,85%
Total	**$ 14.545.289**	**$ 21.601.700**	**-$ 7.056.411**	**-306%**

DETERIORO DE CARTERA	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Saldo inicial	$ 1.341.259	$ 2.201.657	-860.397	-39,08%
Deterioro	$ 1.050.450	$ 1.341.259	-290.810	-21,68%
Recuperación de deterioro	-$ 1.051.296	-$ 1.163.691	112.396	-9,66%
Total Deterioro de cartera	**$ 1.340.413**	**$ 2.379.224**	**-$ 1.038.811**	-43,66%

Nota 5.1. Deudores del Sistema

Las deudas comerciales corresponden a cuentas por cobrar o cartera producto de la operación comercial de la compañía con los clientes del sistema de Salud en Colombia, entre los cuales se encuentran EPS y Clientes Particulares. A continuación, se relaciona los clientes más representativos de la empresa del rubro de deudores del sistema el cual se originan de la prestación del servicio, y posteriormente se relaciona el deterioro de los clientes.

Detalle por cliente de deudores del sistema

Nombre Cliente	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CLÍNICA COMFAMILIAR	$ 4.760.380	$ 3.562.798	$ 1.197.582	33,61%
CLÍNICA LOS ROSALES S A	$ 4.750.856	$ 9.617.698	-$ 4.866.842	-50,60%
NUEVA EPS	$ 4.113.166	$ 4.367.601	-$ 254.434	-5,83%
SOCIMEDICOS S.A.S.	$ 3.585.978	$ 5.947.318	-$ 2.361.339	-39,70%
MEDIMAS EPS S.A.S	$ 2.234.220	$ 2.234.220	-$ 0	0,00%
ESM BATALLON DE ASPC No. 8 CACIQUE CALARCA (NIVEL 1)	$ 920.531	$ 355.276	$ 565.255	159,10%
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	$ 587.036	$ 0	$ 587.036	100,00%
ASMET SALUD EPS SAS	$ 518.441	$ 497.031	$ 21.410	4,31%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	$ 485.592	$ 540.868	-$ 55.276	-10,22%
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 324.497	$ 237.072	$ 87.425	36,88%
ADRRESS	$ 301.370	$ 252.159	$ 49.211	19,52%
CENTRO ONCOLOGICO DEL CARIBE SAS	$ 288.817	$ 0	$ 288.817	100,00%
SEGUROS COLPATRIA S A	$ 284.815	$ 141.942	$ 142.873	100,66%
EPS SANITAS	$ 258.731	$ 373.740	-$ 115.010	-30,77%
FAMISANAR	$ 229.651	$ 274.922	-$ 45.271	-16,47%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	$ 198.806	$ 72.742	$ 126.064	173,30%
SALUD TOTAL S A	$ 171.386	$ 172.407	-$ 1.020	-0,59%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	$ 158.091	$ 108.308	$ 49.783	45,96%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA PEREIRA	$ 135.232	$ 119.988	$ 15.244	12,70%
LA PREVISORA VIDA S.A.	$ 125.940	$ 103.414	$ 22.526	21,78%
Otros terceros	$ 1.568.173	$ 1.846.819	-$ 278.646	-15,09%
Total	**$ 26.001.710**	**$ 30.826.324**	**-$ 4.824.614**	**-15,65%**

Se relaciona a continuación la cartera por edades con corte a diciembre 31 de 2024 comparado con diciembre 31 de 2023.

CARTERA POR EDADES				
Edad de la cartera	**2024**	**2023**	**Variación Absoluta**	**Variación Relativa**
31-60	$ 2.626.012	$ 6.262.965	-$ 3.636.953	-58,07%
61-90	$ 2.394.688	$ 2.431.411	-$ 36.723	-1,51%
91-120	$ 2.140.646	$ 2.161.969	-$ 21.323	-0,99%
121-180	$ 4.065.933	$ 2.783.067	$ 1.282.866	46,10%
181-360	$ 2.602.009	$ 7.246.624	-$ 4.644.615	-64,09%
Vence 360+	$ 12.172.422	$ 9.940.288	$ 2.232.134	22,46%
TOTAL	**$ 26.001.710**	**$ 30.826.324**	**-$ 4.824.614**	**-15,65%**

5.2 Castigo de Cartera

Se consideró que la cartera comercial morosa podrá ser susceptible de castigo cuando se encuentre cumplido y agotado el procedimiento de gestión de cobro, establecido por la Administración en su etapa persuasiva, con o sin apoyo externo a la organización, verificada en las bases de datos públicos y/o reportes de las entidades control y vigilancia respecto de la insolvencia o pérdida de capacidad del deudor para el pago de las acreencias o cualquier otra causa que permita considerarlas como perdidas, de acuerdo con una sana práctica comercial, esto es, basados en información lógica, razonable y usual en el área comercial, y los informes que aconsejan la baja de la obligación por inviabilidad del cobro, Cuando se establezca que una deuda que es cobrable solo en parte puede aceptarse la cantidad correspondiente a la parte no cobrable. A continuación, detallamos las entidades que están castigadas para el año 2024.

Detalle de Castigo de Cartera

Nombre Cliente	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CLÍNICA LOS ROSALES S A	$ 4.634.015	$ 4.634.015	$ 0	0,00%
MEDIMAS EPS S.A.S	$ 2.234.220	$ 2.234.220	$ 0	0,00%
NUEVA EPS	$ 2.188.194	$ 603.489	$ 1.584.705	262,59%
ASMET SALUD EPS SAS	$ 215.331	$ 215.331	$ 0	0,00%
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	$ 181.813	$ 0	$ 181.813	100,00%
SOCIMEDICOS S.A.S.	$ 142.906	$ 142.906	$ 0	0,00%
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 131.348	$ 26.910	$ 104.438	388,10%
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S.	$ 75.032	$ 75.032	$ 0	0,00%
FAMISANAR	$ 69.505	$ 0	$ 69.505	100,00%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA PEREIRA	$ 66.008	$ 0	$ 66.008	100,00%
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	$ 62.568	$ 0	$ 62.568	100,00%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	$ 54.704	$ 0	$ 54.704	100,00%
SEGUROS COLPATRIA S A	$ 53.981	$ 41.136	$ 12.844	31,22%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	$ 40.256	$ 0	$ 40.256	100,00%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A	$ 38.007	$ 0	$ 38.007	100,00%
Otros castigos	$ 465.828	$ 168.699	$ 297.129	176,13%
TOTAL	**$ 10.653.714**	**$ 8.141.738**	**$ 2.511.976**	**324,12%**

En desarrollo del presente procedimiento se tomarán como criterios, eventos y condiciones de castigo de cartera, entre otras, similares o complementarias, las siguientes:

5.2.1. Cuando el informe de evaluación del ente regulador de la entidad responsable de pago muestre por más de dos (2) años indicadores negativos en su patrimonio y que a pesar de las gestiones realizadas se encuentren con facturación superior a trescientos sesenta (360) días de vencimiento.

5.2.2. Cuando las entidades responsables de pago no hagan un reconocimiento efectivo de la deuda superior a trescientos sesenta (360) días a pesar de las evidencias de la presentación de la factura y prestación de los servicios.

5.2.3. Cuando las facturas de acuerdo con el tipo de cliente y servicios tengan prescripción legal para su cobro.

5.2.4. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.

5.2.5. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas con destino a su liquidación y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.

5.2.6. Cuando las aseguradoras SOAT tenga un promedio de glosas superior al 25% y a su vez posean cartera superior a trescientos sesenta (360) días se castigará totalmente.

5.2.7. Cuando la cartera corresponda a empresas liquidada legalmente.

5.2.8. Cuando la normatividad y fuente doctrinaria o de jurisprudencia que sobre el tema exista, así como conceptos de gremios del sector u organismos de vigilancia y control, hayan proferido y sirvan de fundamento para avalar un castigo.

5.3. Deterioro Detallado por Cliente

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la Pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

- Pareto de clientes con mayor deterioro.

Nombre Cliente	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CLÍNICA COMFAMILIAR	$ 961.817	$ 276.259	$ 685.558	248,16%
ESM BATALLON DE ASPC No. 8 CACIQUE CALARCA (NIVEL 1)	$ 58.170	$ 5.868	$ 52.302	891,32%
NUEVA EPS	$ 6.927	$ 189.925	-$ 182.997	100,00%
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	$ 6.889	$ 0	$ 6.889	100,00%
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	$ 6.298	$ 4.686	$ 1.612	34,40%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	$ 4.360	-$ 0	$ 4.360	100,00%
ASMET SALUD EPS SAS	$ 1.962	$ 0	$ 1.962	100,00%
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	$ 1.863	$ 34.864	-$ 33.001	100,00%
PIJAOS SALUD EPSI	$ 1.130	$ 0	$ 1.130	100,00%
COMFENALCO VALLE	$ 1.032	$ 0	$ 1.032	100,00%
Otros deterioros	$ 0	$ 829.657	-$ 829.657	0,00%
Total	**$ 1.050.450**	**$ 1.341.259**	**-$ 290.809**	**-21,68%**

El deterioro de cartera disminuyo con respecto al año anterior, debido en parte a la decisión tomada con respecto al castigo de cartera que para el año 2023 fue significativa, esta decisión fue tomada por la administración debido al comportamiento del sector de salud y la crisis que afronta el país en el sector por el año 2024.

Nota 6. Anticipo de Impuestos y Contribuciones

A diciembre 31 2024 el anticipo de impuesto de renta y complementario está conformado por el activo del Impuesto sobre la renta y a las retenciones de industria y comercio practicadas por los clientes., estos serán tomados en la Declaración de Renta del año 2024. A diciembre de 2024 comparado con el año 2023 los saldos son los siguientes:

ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
ANTICIPO DE IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS	$ 44.403	$ 476.488	-$ 432.085	-90,68%
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 144.678	$ 125.925	$ 18.753	14,89%
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	$ 4.108	$ 1.314	$ 2.794	212,63%
TOTAL	**$ 193.189**	**$ 603.728**	**-$ 410.538**	-68,00%

Nota 6.1. Activos y pasivos por Impuesto Sobre la Renta

Para el año 2024 se modificó el manejo contable, tanto del activo, como del pasivo por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2024, presentándolo Neto, luego de las retenciones en la fuente a favor.

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2024 comparado con diciembre 31 de 2023 está representado así:

6.2 Activo por impuestos corriente de Renta

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$ 44.403	$ 476.488	-$ 432.085	-90,68%
TOTAL	**$ 44.403**	**$ 476.488**	-$ 432.085	-90,68%

6.3 Pasivos por impuesto corriente de Renta

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Pasivo-Impuesto Sobre la Renta	$ 1.151.358	$ 1.942.207	-$ 790.849	-40,72%
Total	**$ 1.151.358**	**$ 1.942.207**	**-$ 790.849**	**-40,72%**

La Compañía RADIOLOGOS SAS, y sus asesores Tributarios imputaron su criterio profesional para determinar la provisión del impuesto a la renta. Teniendo en cuenta que la determinación tributaria final es con cifras fiscales.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Radiólogos Asociados S.A.S., estipulan que: la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2024 y 2023.
La declaración de impuestos de renta correspondiente al año gravable 2023, no ha adquirido firmeza, razón por la cual pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias nacionales.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

6.4 Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa Teórica del impuesto sobre la renta difiere de la tasa efectiva, teniendo en cuenta las normas fiscales, como son: los ingresos no gravados y los costos y gastos no deducibles.

Ejemplo: El Gravamen al Movimiento financiero, el cual solo es deducible el 50%.

En cuanto al año gravable 2024, la Administración de la Compañía considera que la suma contabilizada como impuesto de renta es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a dicho año.

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Utilidad antes de Impuesto de Renta	$ 8.633.922	$ 8.360.000	$ 273.922	3,28%
Gasto impuesto de renta	$ 2.612.078	$ 2.926.017	-$ 313.939	-10,73%
Tarifa Efectiva de impuesto	**30,25%**	**35,00%**		
Tarifa impositova aplicativa	**35,00%**	**35,00%**		

CONCEPTO	Depuración impuesto de renta 2024	Depuración impuesto de renta 2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Total ingresos netos	$ 47.693.133	$ 47.308.916	384.217	0,81%
(-) Costos	$ 30.685.156	$ 29.068.271	1.616.885	5,56%
(-) Gastos de administración	$ 4.819.533	$ 8.777.954	-3.958.421	-45,10%
(-) Gastos financieros	$ 1.042.898	$ 1.102.641	-59.743	-5,42%
(-) Otros gastos y deducciones	$ 2.511.621	$ 0	2.511.621	100,00%
(=)Total costos y gastos	**$ 8.633.925**	**$ 8.360.050**	273.875	3,28%
(=) Renta líquida del ejercicio	$ 8.633.922	$ 8.360.050	273.872	3,28%
Impuesto sobre la renta	**$ 3.021.873**	**$ 2.926.018**	95.855	3,28%
(-) Descuentos tributarios	$ 409.794	$ 96.768	313.026	323,48%
Impuesto neto de renta	**$ 2.612.078**	**$ 2.829.250**	1.451.187	51,29%

6.5 Impuesto a la Renta Diferido

El detalle de impuesto de renta Diferido activo y Diferido Pasivo corresponde a lo siguiente:

Detalle	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
Activos Por Impuesto Diferido	$ 371.272	$ 2.044.644	-$ 1.673.373	-81,84%
Pasivo Impuesto Diferido	$ 3.688.590	$ 3.381.384	$ 307.206	9,09%

6.6 El Ingreso o gasto por impuesto diferido durante el periodo es el siguiente:

Detalle	2024	2023	Variación relativa	Variación relativa
Impuesto diferido ingreso	$ 1.046.922	$ 1.984.504	-$ 937.582	-47,25%
Impuesto diferido gasto	$ 3.027.501	$ 2.097.422	$ 930.079	44,34%

(Impuesto Diferido)

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

Este impuesto diferido es generado por las diferencias temporarias resultantes puesto que el activo contable es mayor que el activo fiscal.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el Estado de Resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por pagar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las bases imponibles negativas pendientes de compensar a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de situación financiera.

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes: En activos, los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en propiedades, planta y equipo, en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo NIIF, activos intangibles y gastos pagados por anticipado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración considera que tiene una base razonable del cálculo del impuesto diferido, toda vez que la recuperabilidad del periodo del impuesto diferido se debe al ajuste de la ganancia ocasional que se consideró no aplicable a la compañía puesto que la expectativa de la Gerencia en el mediano y largo plazo es poseer sus activos fijos como bienes productores de renta en el desarrollo de su objeto social y no con miras a una posible enajenación.

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	2024			2023		
Detalle	Base	Tarifa	Impuesto	Base	Tarifa	Impuesto
Impuesto Diferido activo	$ 1.139.223		$ 371.272	$ 5.841.839		$ 2.044.643
Cuentas Por Cobrar	$ 137.288	15%	$ 20.595	$ 3.662.547	35%	$ 1.281.890
Cuentas por pagar	$ 764.584	35%	$ 267.604	$ 1.942.206	35%	$ 679.772
Anticipos	$ 266	35%	$ 93	$ 0	35%	$ 0
Propiedad pye	$ 237.085	35%	$ 82.980	$ 237.086	35%	$ 82.980
Impuesto diferido pasivo	$ 15.310.909		$ 3.688.590	$ 17.651.220	35%	$ 3.381.393
Cuentas Por Cobrar	$ 3.145.430	35%	$ 1.100.901	$ 0	35%	$ 0
Cuentas Por Pagar	$ 664.696	35%	$ 232.644	$ 26	35%	$ 9
Propiedad Planta Y Equipo	$ 3.149.641	35%	$ 1.102.374	$ 3.668.462	35%	$ 1.283.962
Inversiones	$ 8.351.142	15%	$ 1.252.671	$ 13.982.732	15%	$ 2.097.422

Nota 7. Inversiones

Las inversiones de RADIOLOGOS S.A.S., corresponden a la adquisición de Acciones y su medición es al costo y las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones a diciembre de 2024 comparativo a diciembre de 2023 compuesto por:

Inversiones en Instrumentos: Este rubro corresponde a las inversiones que tiene la compañía en Clínica los Rosales la cual presento una desvalorización para el año 2023, al ser evaluado detalladamente el método de valoración, se hizo el cambio al valor del costo y las demás inversiones se determinó su valoración por el método del costo. A excepción de la inversión en la empresa Cedicaf y Diaxme.

RADIÓLOGOS ASOCIADOS

Valoración de inversiones

TERCERO	NIT.	No. Acciones	Vr. Nominal	% PART	2023 Vr Contable Diciembre 2023	2023 Método medición	2024 Valor intrinseco 2022	2024 Vr Contable Diciembre 2024	2024 Método medición
CLÍNICA LOS ROSALES S A	891.409.981	1.553.887	$ 1.000,00	15,10%	$ 1.553.887.000	Costo	$ 0,50	$ 6.512.408.000	Costo
COOMEVA EPS SA EN LIQUIDACIÓN		262.421.273	$ 0,20	0,025%	$ -	Costo	$ 0,847	$ -	Costo
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	860.078.828	100	$ 2.509,00	0,02%	$ 250.900	Costo	$ 81	$ 250.900	Costo
INVERSIONES MEDICAS DEL RISARALDA SAS	900.511.213	150.358	$ 1.000,00	1,65%	$ 150.358.000	Costo		$ 150.358.000	Costo
CEDICAF S A	800.228.215	467	$ 2.000.000,00	41,51%	$ 9.372.368.826	participación patrimonial	$ 24.362.274	$ 11.377.181.914	n patrimonial
DIAXME SAS	900.691.301	1.000.000	$ 1.000,00	100,00%	$ 5.922.766.057	participación patrimonial	$ 8.822	$ 8.821.549.796	participació n
		265.126.085			16.999.630.783			26.861.748.609	
					4.721.450.504			9.862.117.826	
					$ 4.721.450.504			$ 4.903.596.826	

Inversiones en Asociadas: Radiólogos Asociados S.A.S posee al cierre de diciembre de 2024 comparado con diciembre de 2023, las siguientes inversiones, estas inversiones fueron valorizadas por el método de participación patrimonial.

Se dio una disminución en la medición de las inversiones por participación patrimonial, puesto se identifica una disminución en el valor intrínseco esto porque el patrimonio obtiene una variación por distribución de dividendos.

Empresa	% Participación	2023	2023	variación Absoluta	variación Relativa
CEDICAF S A	41,51%	$ 13.489.006	$ 9.372.369	$ 4.116.637	44%
DIAXME SAS	100,00%	$ 8.532.245	$ 5.922.766	$ 2.609.479	44%
Total		**$ 22.021.251**	**$ 15.295.135**	**$ 6.726.116**	88%

La información de las subsidiarias al 31 de diciembre se relaciona a continuación:

2024 Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Cedicaf SA	$ 38.167.552	$ 10.996.384	$ 27.171.169	$ 4.923.481
Diaxme SAS	$ 12.031.233	$ 4.299.701	$ 7.731.533	$ 1.552.398
Total subordinadas	**$ 50.198.785**	**$ 15.296.085**	**$ 34.902.702**	**$ 6.475.879**

2023 Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Cedicaf SA	$ 36.251.919	$ 14.119.255	$ 17.066.203	$ 5.066.461
Diaxme SAS	$ 11.017.288	$ 4.838.152	$ 6.179.135	$ 2.480.889
Total subordinadas	**$ 47.269.207**	**$ 18.957.407**	**$ 23.245.338**	**$ 7.547.350**

Nota 8. Otras cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2024 comparado con diciembre 31 de 2023 se presentan los siguientes saldos en otras cuentas por cobrar:

CUENTA	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
PROVEEDORES **(8.1)**	$ 510.325	$ 35.492	$ 474.833	1337,88%
CONTRATISTAS	$ 0	$ 48.776	-$ 48.776	-100,00%
A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS **(8.2)**	$ 256.989	$ 224.375	$ 32.613	14,54%
OTROS PRESTAMOS A TRABAJADORES **(8.3)**	$ 71.797	$ 18.098	$ 53.699	296,72%
SERVICIOS	$ 247.742	$ 258.373	-$ 10.631	-4,11%
OTROS DEUDORES	$ 441	$ 441	$ 0	0,00%
Total general	**$ 1.087.293**	**$ 585.554**	**$ 501.739**	85,69%

8.1 Este rubro está representado por anticipos realizados a proveedores y contratistas, especialmente en lo referido a anticipo por compra de equipos biomédicos, remodelaciones y adecuaciones.

8.2 El rubro de Reclamaciones corresponde a incapacidades pendientes por reintegrar por las entidades promotoras de salud E.P.S

8.3. Las cuentas por cobrar a trabajadores son préstamos otorgados por la empresa con plazo inferior a 1 año y por no ser material no se le genera ningún cálculo de interés.

Nota 9. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se registra por su costo adquisición del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso; su depreciación se realiza por el método de línea recta.

Este grupo comprende, entre otras cuentas: Construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, equipo médico-científico, Flota y equipo de transporte. Las Construcciones y edificaciones al igual que terrenos se encuentran actualizados al avalúo comercial del año 2019.

DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades planta y equipo se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta deberá mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se

determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la empresa durante la vida útil del activo.

El valor residual se revisará al cierre del periodo contable por parte de personal interno o externo debidamente calificado para esto, si se tiene indicios de que su variación sea significativa, y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia para los activos productivos y para los demás activos que no tienen incidencia directa en el proceso productivo, el método de Línea Recta bajo los años de vida útil considerados anteriormente.

Movimiento Depreciación Acumulada año 2024:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	$ 1.759.505	$ 1.606.093	$ 153.413	9,55%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	$ 1.689.288	$ 1.385.480	$ 303.808	21,93%
EQUIPO DE OFICINA-OTROS EQUIPOS DE OFICI	$ 549.961	$ 537.275	$ 12.685	2,36%
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE-AUTOS	$ 736.009	$ 30.119	$ 705.890	2343,64%
EQUIPOS MÉDICOS CIENTÍFICO	$ 20.119.566	$ 17.514.025	$ 2.605.541	14,88%
TERRENOS	$ 565.598	$ 587.479	-$ 21.880	-3,72%
DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-$ 1.009.146	-$ 967.699	-$ 41.447	4,28%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-$ 9.847.931	-$ 8.114.111	-$ 1.733.821	21,37%
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	-$ 464.571	-$ 450.695	-$ 13.876	3,08%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-$ 1.355.858	-$ 1.240.011	-$ 115.847	9,34%
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	-$ 49.244	-$ 30.119	-$ 19.124	63,49%
Total	**$ 12.693.177**	**$ 10.857.836**	**$ 1.835.342**	16,90%

Detalle propiedad planta y equipo:

DETALLE	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	TERRENOS	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	TOTAL
Saldo Inicial 2023	1.606.093	587.479	1.385.480	537.275	30.119	17.514.025	4.146.446
Compras	0	0	303.808	12.685	705.890	2.605.541	1.022.383
Adición	153.413	0	0	0	0	0	153.413
Retiro/Venta	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	0
Saldo 2024	1.759.505	565.598	1.689.288	549.961	736.009	20.119.566	5.300.361
Dep. Saldo Inicial 2023	-967.699	0	-1.240.011	-450.695	-30.119	-8.114.111	-2.688.524
Depreciación	-41.447	0	-115.847	-13.876	-19.124	-1.733.821	-190.294
Saldo 2024	-1.009.146	0	-1.355.858	-464.571	-49.244	-9.847.931	-2.878.818
Saldo 15	**750.359**	**565.598**	**333.429**	**85.390**	**686.766**	**10.271.635**	**12.693.177**

Para el rubro de construcciones y edificaciones se hizo avalúo comercial en el mes de diciembre del 2019, este se encuentra reconocido en las cifras expresadas del mismo año de la compañía.

El avalúo fue elaborado por Ingeniero Económico y Avalúos ANDRES NEIRA profesional independiente; al ser comparado con el anterior avalúo del año 2016, la variación no fue representativa.

Para el Rubro de propiedad, planta y equipo durante el año 2020 se le realiza recalculo de la depreciación al grupo de equipo médico y científico y a las construcciones y edificaciones de la compañía, activando bienes que se encontraban totalmente depreciados y actualizando el cálculo de depreciación para los activos que no se estaban depreciando y se encontraban en uso y realizando la correcta liquidación de la depreciación. El aumento más considerable de propiedad planta y equipo está representado en el grupo de equipos biomédicos por un total de $705.616.000.

Nota 10. Propiedades de Inversión

La propiedad de inversión corresponde a parqueaderos y locales ubicados en Edificio Rosales con dirección calle 25 Nro. 9-24 y Calle 26 Nro. 9-35.

Nota 11. Gastos pagados por Anticipado

En este rubro se encuentra los valores pagados por concepto de pólizas de seguros los cuales son reconocidos en el gasto o costo mensualmente por el tiempo de cubrimiento de la póliza y licencias de software:

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
GASTOS PAGADOS POR ANCIPADO	$ 154.987	$ 139.815	$ 15.173	10,85%
Total	**$ 154.987**	**$ 139.815**	**$ 15.173**	10,85%

Comprende el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros.

Comprende los gastos pagados por anticipado, tales como, intereses, primas de seguro, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones y los gastos incurridos de organización y preoperativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficina, estudios y proyectos, construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles.

Son objeto de amortización o extinción gradual correspondiente a las alícuotas mensuales resultantes del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido, bien sea mediante un crédito directo a la partida de activo o por medio de una cuenta de valuación, con cargo a resultados. Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se debe cumplir los siguientes requisitos: i) que su valor sea cuantificable fiablemente, ii) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y iii) que fluyan beneficios económicos futuros a la empresa asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipados se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactados con la compañía de seguros.

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la protección contra los riesgos asociados al mismo. El tiempo de las pólizas de seguros se encuentran a 1 año y las licencias son a 2 años.

PASIVO

Nota 12. Obligaciones Financieras

Obligaciones financieras	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corto plazo	$ 3.085.596	$ 1.439.763	$ 1.645.833	114,31%
Obligaciones financieras al costo	$ 3.085.596	$ 1.439.763	$ 1.645.833	114,31%
Largo plazo	$ 4.740.640	$ 4.575.049	$ 165.591	3,62%
Obligaciones al costo	$ 4.740.640	$ 4.575.049	$ 165.591	3,62%
Total pasivos financieros	**$ 7.826.236**	**$ 6.014.812**	**$ 1.811.424**	117,93%

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses. Las aplicaciones de estas fuentes de recursos básicamente es la financiación del capital de trabajo, para garantizar una operación normal y la financiación de activos (Capex) que se han definido para la renovación tecnológica de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente la gerencia financiera.

Los créditos adquiridos por RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, fueron destinados para capital de trabajo y los leasings financieros adquiridos en su 100% corresponden a equipos médicos para la prestación del servicio.

A continuación, detallamos las entidades con las que se poseen obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024:

12.1

ENTIDAD	Valor	
BANCO DE OCCIDENTE	$	4.866.350
CEDICAF	$	1.215.581
BANCO DE BOGOTA	$	1.397.946
LEASING BBVA	$	271.584
DIAXME	$	78.125
Total	**$**	**7.829.588**

Nota 13. Cuentas por pagar- Proveedores

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos: i) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este, ii) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros, iii) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

En este rubro se discrimina los proveedores más representativos, los cuales nos suministran materiales y medicamentos para la prestación del servicio:

Cuentas Por Pagar- Proveedores	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cuentas Por Pagar- Proveedores	$ 1.345.132	$ 797.481	$ 547.651	68,67%
Total	**$ 1.345.132**	**$ 797.481**	**$ 547.651**	68,67%

Detalle de proveedores

Cuentas Por Pagar- Proveedores	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
GE HEAL THCARE COLOMBIA SAS	$ 730.496	$ 340.629	$ 389.866	114,45%
TEXARMENIA S.A.S	$ 168.971	$ 133.760	$ 35.211	26,32%
SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO S.A.S	$ 102.029	$ 97.051	$ 4.978	5,13%
INDUSTRIAS CARDIOMED S A S	$ 95.816	$ 89.507	$ 6.308	7,05%
RP MEDICAS SA	$ 59.278	$ 44.956	$ 14.322	31,86%
RONELLY S.A.S	$ 37.458	$ 0	$ 37.458	100,00%
AJOVECO SAS	$ 35.482	$ 15.782	$ 19.699	124,82%
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA SAS	$ 25.930	$ 6.799	$ 19.131	281,38%
Otros Proveedores	$ 89.672	$ 68.995	$ 20.677	29,97%
Total	**$ 1.345.131**	**$ 797.480**	**$ 547.651**	**68,67%**

Nota 14. Costos por pagar al costo

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como cuentas corrientes comerciales, a casa matriz, a compañías vinculadas, a contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, acreedores oficiales, regalías por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios.

En este rubro se discrimina los costos en que RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, incurre para la prestación del servicio:

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CORRIENTE	$ 6.707.160	$ 6.905.497	-$ 198.338	-2,87%
Total	$ 6.707.160	$ 6.905.497	-$ 198.338	-2,87%

Proveedores	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
HONORARIOS **(14.1)**	$ 5.415.477	$ 6.015.026	-$ 599.549	-9,97%
SERVICIOS	$ 476.475	$ 391.739	$ 84.736	21,63%
ARRENDAMIENTOS	$ 131.114	$ 144.565	-$ 13.452	-9,30%
SERVICIOS PÚBLICOS	$ 105.638	$ 154.442	-$ 48.804	-31,60%
SEGUROS	$ 53.106	$ 732	$ 52.374	7158,89%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	$ 76.239	$ 75.087	$ 1.152	1,53%
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	$ 433.077	$ 118.228	$ 314.849	266,31%
Otros costos y gastos	$ 16.034	$ 5.679	$ 10.355	182,35%
Total	**$ 6.707.160**	**$ 6.905.497**	**-$ 198.338**	-2,87%

14.1. Este concepto corresponde a los servicios que realizan los médicos y anestesiólogos que se contratan para llevar a cabo el cumplimiento del objeto social.

Nota 15. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto de renta	$ 2.612.078	$ 3.689.722	-$ 1.077.644	-29,21%
Impuesto diferido activo	$ 371.271	$ 1.047.233	-$ 675.962	-64,55%
Impuesto diferido pasivo	$ 3.688.590	$ 1.283.971	$ 2.404.619	187,28%
Total	**$ 6.671.939**	**$ 6.020.926**	**$ 651.013**	10,81%

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general.

La administración de la Radiólogos Asociados S.A.S., realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que generarían ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible (Radiólogos Asociados S.A.S en su análisis realizado, revertirá las pérdidas fiscales en el próximo año, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubieses la seguridad más

allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas").

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

Nota 16. Beneficios a Empleados y Otros descuentos de Nomina

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, prestaciones sociales y dotaciones. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el Código Sustantivo del Trabajo como capacitaciones, y las comisiones por ventas. La empresa puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías: acumulativos y no acumulativos. En el rubro de Beneficios a los empleados se encuentra las obligaciones de prestaciones sociales a diciembre de 2024 que la empresa adeuda a los empleados para el pago en el año 2025. Y se liquidan las obligaciones con los empleados por concepto de sus prestaciones sociales de lo correspondiente al año 2024.

Se relaciona los beneficios a los empleados a Corto Plazo

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Beneficios a los empleados corto plazo	$ 854.593	$ 770.704	$ 83.889	10,88%
Otros descuentos de nómina	$ 45.501	$ 39.272	$ 6.229	15,86%
Total	**$ 900.094**	**$ 809.975**	**$ 90.118**	11,13%

Proveedores	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
NOMINAR POR PAGAR	$ 64.918	$ 34.802	$ 30.115	86,53%
CESANTIAS	$ 427.243	$ 386.632	$ 40.611	10,50%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	$ 49.467	$ 42.709	$ 6.758	15,82%
VACACIONES	$ 157.855	$ 166.118	-$ 8.264	-4,97%
PRIMA DE SERVICIOS	$ 1.002	$ 1.243	-$ 241	-19,36%
APORTES A RIESGOS LABORALES	$ 23.321	$ 14.001	$ 9.320	66,57%
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	$ 89.324	$ 85.613	$ 3.711	4,33%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EM	$ 21.715	$ 20.490	$ 1.225	5,98%
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENS	$ 19.747	$ 19.096	$ 651	3,41%
Total	**$ 854.593**	**$ 770.704**	**$ 83.889**	**10,88%**

PATRIMONIO

Nota 17. Patrimonio

Concepto		2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Capital Suscrito Y Pagado	**17.1**	$ 2.575.586	$ 2.575.586	$ 0	0,00%
Superavit de capital		$ 909.414	$ 909.414	$ 0	0,00%
Reservas Obligatorias	**17.2**	$ 1.287.793	$ 1.287.793	$ 0	0,00%
Resultados Del Ejercicio		$ 10.934.257	$ 11.367.830	-$ 433.573	-3,81%
Resultados Acumulados	**17.3**	$ 28.888.441	$ 17.641.053	$ 11.247.388	63,76%
Adopción por primera vez		$ 3.484.703	$ 3.484.703	$ 0	0,00%
Total		**$ 48.080.195**	**$ 37.266.380**	**$ 10.813.815**	**29,02%**

17.1 El capital suscrito y pagado de RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. Está compuesto por 2.402.002 acciones ordinarias con un valor nominal de $1.000 cada una y 173.784 acciones de industria con un valor nominal de $1.000 cada una, para un total de 2.575.586 acciones en circulación.

17.2 El saldo de la Reserva Legal corresponde a la apropiación que se hace del 10% al cierre de cada año, de los resultados de la compañía, para el año 2024 no se hizo apropiación de reserva ya se cumplió con lo mencionado en el artículo 40 de los estatutos de la compañía; "La sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio, cuando esto se cumpla no tendrá la obligación de seguir haciendo la apropiación de la reserva al final de cada ejercicio".

17.3 La variación en el rubro de Resultados del ejercicio acumulados y resultados del ejercicio corresponde el traslado de la utilidad del ejercicio en el año 2024 a resultados Acumulados.

Nota 18. INGRESOS

18.1. Ingresos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la empresa que aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los accionistas.

Están constituidos por los ingresos de operación, los cuales obtiene la sociedad en el desarrollo de su objeto social (prestación de servicios de Radiología, Imágenes Diagnósticas, Cardiología no Invasiva y servicio de Ambulancia) a diciembre de 2024 comparativo a diciembre de 2023, para el año 2024 los ingresos presentaron una disminución del 0,03% respecto al año anterior, las cifras de los ingresos ordinarios de la compañía están cumpliendo con el presupuesto estipulado por la gerencia, manteniendo las metas establecidas para el plan estratégico definido para ese año.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	$ 27.653.574	$ 27.660.592	-$ 7.018	-0,03%
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	$ 5.796.655	$ 5.870.384	-$ 73.729	-1,26%
Unidad Funcional De Mercadeo	$ 2.531.153	$ 2.743.041	-$ 211.888	-7,72%
Unidad otras	$ 4.766	$ 51.496	-$ 46.730	-90,74%
Devoluciones y Glosas	$ 10.034.567	$ 9.515.400	$ 519.166	5,46%
Total	**$ 25.951.582**	**$ 26.810.113**	**-$ 811.801**	-3,03%

18.2 Otros Ingresos de Operación

Este rubro está compuesto por los ingresos por el costo amortizado de las cuentas por pagar, Arrendamientos de propiedades de inversión, intereses generados por cuentas de ahorros e inversiones en fiducias.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ganancia inversiones	$ 896.695	$ 388.332	$ 508.363	130,91%
Reversión perdidas por deterioro	$ 1.051.296	$ 1.163.691	-$ 112.396	-9,66%
Recuperaciones	$ 7.298.865	$ 5.631.534	$ 1.667.331	29,61%
Arreendamientos	$ 144.133	$ 123.088	$ 21.045	17,10%
Ajuste por difeencia en cambio	$ 34.047	$ 7.960	$ 26.087	327,73%
Diversos	$ 0	$ 31.816	-$ 31.816	-100,00%
Indemnizaciones	$ 45.348	$ 14.682	$ 30.666	208,87%
Total	**$ 9.470.385**	**$ 7.361.104**	**$ 2.109.280**	28,65%

RECUPERACIONES	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Recuperación de castigos	$ 1.623.223	$ 897.566	$ 725.657	80,85%
Recuperación de deterioro	$ 1.051.296	$ 1.163.691	-$ 112.396	100,00%
Total Recuperaciones	**$ 2.674.519**	**$ 2.061.258**	**$ 613.261**	29,75%

Nota 18.2.1. Ganancias e instrumentos financieros:

A continuación, se enuncian las entidades en las que se han generado los ingresos no operacionales por el mencionado rubro.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
BANCO DE OCCIDENTE	$ 610.811	$ 208.076	$ 402.736	193,55%
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA SA	$ 132.361	$ 114.407	$ 17.954	15,69%
DAVIVIENDA	$ 83.043	$ 6.934	$ 76.109	1097,54%
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	$ 33.395	$ 35.500	-$ 2.105	-5,93%
DIAXME SAS	$ 15.452	$ 0	$ 15.452	100,00%
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	$ 11.241	$ 15.211	-$ 3.970	-26,10%
CEDICAF S A	$ 4.416	$ 0	$ 4.416	100,00%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SUPERIOR	$ 3.111	$ 0	$ 3.111	100,00%
Otros	$ 1.676	$ 0	$ 1.676	100,00%
FONDO DE INVERSION COLECTIVA BANCOLOMBIA	$ 688	$ 79	$ 608	770,13%
BANCO DE BOGOTA	$ 298	$ 7.543	-$ 7.244	-96,05%
BANCO BBVA	$ 121	$ 468	-$ 348	-74,22%
FONDO DE IVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDUGOB	$ 61	$ 81	-$ 20	-24,17%
BBVA FAM - CON PARTICIPACIONES	$ 20	$ 33	-$ 13	-38,59%
Total	**$ 896.695**	**$ 388.332**	**$ 508.363**	130,91%

COSTOS

Nota 19. Costos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSS

El costo de la prestación del servicio está compuesto por todas las erogaciones directas por la prestación del servicio:

Honorarios	13.104.257	12.968.851	$ 135.406	1,04%
De Personal **19.1**	7.780.358	7.059.078	$ 721.280	10,22%
Mantenimiento, Reparaciones Y Accesorios	2.280.676	2.234.266	$ 46.410	2,08%
Servicios	1.773.557	1.186.182	$ 587.375	49,52%
Materiales Y Suministro A Pacientes	2.711.135	2.449.434	$ 261.701	10,68%
Arrendamientos	715.276	631.931	$ 83.345	13,19%
Depreciaciones	1.783.138	1.667.916	$ 115.221	6,91%
Insumos E Implementos Medicos	346.270	302.468	$ 43.802	14,48%
Diversos	315.568	319.274	-$ 3.706	-1,16%
Constribuciones Y Afiliaciones	94.343	94.676	-$ 333	-0,35%
Seguros	227.752	185.229	$ 42.523	22,96%
Adecuacion E Instalacion Propiedad Ajena	17.522	317.967	-$ 300.445	-94,49%
Costos de viaje	0	285	-$ 285	-100,00%
Gastos legales	15.260	0	$ 15.260	100,00%
Otras actividades	19.655	38.154	-$ 18.499	-48,49%
Total	**$ 31.184.767**	**$ 29.455.712**	**$ 1.729.055**	**5,87%**

Nota 19.1. La cuenta de personal se incrementa debido a los aumentos salariales, y en general porque es el personal requerido para atender el objeto social de la compañía.

GASTOS

Nota 20. Gastos Administrativos

Los valores que se encuentran en este rubro corresponden a los gastos de la parte administrativa la cual es necesaria como apoyo para el desarrollo del objeto social.

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$ 775.274	$ 311.027	$ 464.247	149,26%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	$ 760.486	$ 303.294	$ 457.192	150,74%
SERVICIOS	$ 160.523	$ 110.445	$ 50.078	45,34%
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS	$ 144.691	$ 136.552	$ 8.139	5,96%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	$ 148.847	$ 169.547	-$ 20.700	-12,21%
OTROS GASTOS	$ 430.460	$ 233.099	$ 197.360	84,67%
SUELDOS Y SALARIOS	$ 1.185.096	$ 1.137.045	$ 48.051	4,23%
GASTOS POR HONORARIOS	$ 666.856	$ 147.147	$ 519.710	353,19%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$ 109.605	$ 100.556	$ 9.049	9,00%
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	$ 120.870	$ 66.458	$ 54.413	81,88%
GASTOS DE TRANSPORTE	$ 14.516	$ 15.208	-$ 692	-4,55%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	$ 172.108	$ 8.318	$ 163.790	1969,12%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	$ 23.854	$ 15.098	$ 8.756	57,99%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	$ 78.713	$ 50.499	$ 28.214	55,87%
SEGUROS	$ 28.605	$ 9.408	$ 19.197	204,05%
PRESTACIONES SOCIALES	$ 307.248	$ 274.742	$ 32.506	11,83%
GASTOS LEGALES	$ 15.388	$ 28.132	-$ 12.744	-45,30%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$ 18.577	$ 22.843	-$ 4.266	-18,68%
Total	**$ 5.161.716**	**$ 3.139.417**	**$ 2.022.299**	**64,42%**

Nota 21. Gastos Financieros

El rubro de gastos financieros está compuesto por los valores originados de las entidades financieras.

CUENTA	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
INTERESES	$ 889.755	$ 836.408	$ 53.346	6,38%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	$ 115.220	$ 164.224	-$ 49.004	-29,84%
GASTOS BANCARIOS	$ 85.262	$ 81.293	$ 3.969	4,88%
COMISIONES	$ 11.023	$ 90.508	-$ 79.484	-87,82%
DIFERENCIA EN CAMBIO	$ 4.821	$ 13.556	-$ 8.735	-64,44%
Total	**$ 1.106.081**	**$ 1.185.988**	**-$ 79.907**	-6,74%

Nota 22. Otros Gastos

Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
Otros Gastos - Castigo de catera (Nota 5)	$ 2.511.622	$ 4.276.555	-$ 1.764.933	-41,27%
Total	**$ 2.511.622**	**$ 4.276.555**	**-$ 1.764.933**	-41,27%

22.1 Perdida de Cartera:

Para el Castigo de cartera se consideró que la cartera comercial morosa podrá ser susceptible de castigo cuando se encuentre cumplido y agotado el procedimiento de gestión de cobro establecido por la Administración en su etapa persuasiva, con o sin apoyo externo a la organización, verificada en las bases

de datos públicos y/o reportes de las entidades control y vigilancia respecto de la insolvencia o pérdida de capacidad del deudor para el pago de las acreencias o cualquier otra causa que permita considerarlas como perdidas, de acuerdo con una sana práctica comercial, esto es, basados en información lógica, razonable y usual en el área comercial, y los informes que aconsejan la baja de la obligación por inviabilidad del cobro.

A continuación, el cliente que fue castigado para la vigencia 2024 fue NUEVA EPS según el análisis realizado por parte de la administración.

Nota 27. Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el representante legal el 31 de marzo de 2024 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

Nota 28. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 07:43:48 -05'00'

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

FRANKLIN GARCÍA GONZÁLEZ

CC 7.563.013

Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA

CC 18.516.987

T.P.226.430-T Contador Público

Notas1 - 42

BESSY SUJELY BUITRAGO CANO

T.P.192245-T Revisor Fiscal

En representación de DCP CONSULTORES CO.SAS

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la compañía Radiólogos Asociados S.A.S identificada con el NIT. 891.409.390-1, certificamos que de acuerdo con el Art. 37 de la ley 222 de 1995 las cifras de estos han sido tomadas fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos venido verificando las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

A. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía a corte de 31 de diciembre de 2.024 existen y todas las transacciones incluidas en dicho estado se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

B. Todos los hechos económicos realizados por la compañía a corte 31 de diciembre del año 2.024 se han reconocido en los estados financieros.

C. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía a la fecha del 31 de diciembre de 2.024

D. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

E. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Con respecto a las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF , queremos manifestarles que de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de aseguramiento de la información financiera aceptados en Colombia, cuyo objetivo es expedir las normas de información financiera y de aseguramiento con estándares internacionales de aceptación mundial de manera que se conforme un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia en el mundo de los negocios, la compañía definió el grupo al que pertenece y aplica las normas contables correspondientes al GRUPO II.

En cumplimiento de la Ley 964 de 2.005 en su Art 46 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o a las operaciones de las compañías.

Firmado digitalmente por Franklin Garcia
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Franklin Garcia, o=Radiologos, ou=Cedira, email=vpcomercial@cedicaf.com, c=CO
Fecha: 2025.04.10 07:44:06 -05'00'

FRANKLIN GARCÍA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 18.516.987
T.P. 226.430-T Contador Público

Dictamen del revisor fiscal

Señores

RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

Miembros Asamblea General.

Opinión Favorable

Hemos examinado los estados financieros separados, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En nuestra opinión, los estados financieros separados tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría con el

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA

fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Cabe anotar que nos declaramos en independencia de **RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS,** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS** en el período 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realizamos, y en la formación de la opinión no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describimos:

- Revisión de la razonabilidad de las estimaciones contables utilizadas para la provisión de impuestos, conforme a la normatividad tributaria.
- Evaluación de la presentación y revelación de los estados financieros comparativos, y verificación de las variaciones relativas y absolutas.
- Revisión de las políticas contables aplicadas y su cumplimiento con la NIIF para PYMES.
- Análisis del cumplimiento de los requerimientos financieros exigidos por la Superintendencia de Salud.
- Situación de control con la sociedad DIAXME S.A.S., reconociéndose como la sociedad subordinada y Matriz RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS por su participación en la primera. Como consecuencia, se inició el trámite

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA

correspondiente ante la Cámara de Comercio para su inscripción en el registro mercantil y se deberá adelantar el proceso de consolidación de estados financieros, así como cumplir con las obligaciones societarias y contables derivadas de dicha situación.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), exigidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Conforme al informe emitido por el Oficial de Cumplimiento de DIAXME S.A.S., se verificó que durante el ejercicio 2024 la entidad implementó adecuadamente los procedimientos de identificación, prevención, reporte y monitoreo, así como el reporte oportuno ante la UIAF y la capacitación al personal, en cumplimiento con las Circulares Externas 20211700000005-5 y 2022151000000053-5.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno corporativo de los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA

presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de nuestro juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debemos tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de nuestra responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA

de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debemos comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que hemos cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por DCP Consultores corporativos SAS, continuidad del encargo por segundo año. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados y dictaminados por DCP Consultores corporativos SAS.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el ejercicio 2024, la entidad **RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios.

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA

Es importante tener en cuenta que, es de obligatorio cumplimiento la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de bases de datos personales, si bien es cierto que la empresa no cuenta con la obligación del reporte ante la superintendencia de industria y comercio, se deben contar con los mecanismos de autorización del tratamiento de datos, garantizando los derechos fundamentales.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

En cumplimiento del artículo 209 del Código de Comercio, manifiesto que:

- El sistema de control interno es efectivo en los aspectos importantes, conforme al modelo COSO.
- La entidad cumplió durante el ejercicio con las disposiciones legales y estatutarias aplicables.
- Se realizaron pruebas selectivas sobre hechos posteriores conforme a la NIA 560, sin identificar hechos que afecten materialmente la situación financiera dictaminada.

Cordialmente,



BESSY SUJELY BUITRAGO CANO
TP 192245 - T
Delegada
En representación de DCP CONSULTORES CORPORATIVOS S.A.S.
Fecha 15 de Marzo de 2025

PRINCIPAL BOGOTA: Calle 100 No. 17-09 Tels. 2561870 – 6358316. Email: dcp03@une.net.co
SUCURSAL MANIZALES: Calle 21 No. 21-45 Piso 16 Propiedad Horizontal Edificio Banco de Caldas
Tels. 8840916 - 8843840 Fax 8847105. Email: dcp@une.net.co
SUCURSAL PEREIRA: Carrera 7 No 19-28 Of. 1005 Ed. Torre Bolívar
Tels. 3353709 – 3353759
COLOMBIA